

La Junta Directiva de FACME pone en marcha su Plan Estratégico con ocho líneas de trabajo definidas

(SALUDALIA) 29/01/2010

Después de que el pasado 14 de diciembre la Federación de Asociaciones Científico-Médicas de España (FACME) aprobara en Asamblea Ordinaria la puesta en marcha de su primer Plan Estratégico, que tendrá vigencia hasta el final de 2010, la Junta Directiva celebrada recientemente ha iniciado su aplicación con el fomento de ocho líneas de trabajo (texto disponible en la web www.facme.es) con el objetivo de reforzar la representatividad de las sociedades integrantes y de mejorar la percepción social de FACME en la sociedad, según informó la entidad en un comunicado.

"La primera de ellas es impulsar atraer a nuevas sociedades científico-médicas asociadas y fidelizar a las que ya forman parte de FACME", ha asegurado el presidente de la Federación, el doctor Avelino Ferrero. Para ello, asegura que se van a llevar a cabo "dos líneas concretas de actuación": por una parte, "mediante una redefinición de FACME" y, por otra parte, "con una labor de coordinación" con el Consejo General de Especialidades, la Organización Médica Colegial, la Asociación de Decanos y la Asociación de Estudiantes de Medicina. "Todo ello plasmado en la actuación a través del Foro de la Profesión Médica", apostilla.

La Junta Directiva de la Federación ha servido de marco para el impulso de las diversas iniciativas de actividades de formación médica continuada. En este sentido, el doctor Ferrero ha apuntado que "FACME está estudiando todas alternativas de los distintos proyectos impulsados por las sociedades y creará un grupo de trabajo específico que coordine y valore los distintos proyectos". Entre estas iniciativas de acreditación, destaca el Proyecto de Desarrollo Profesional Continuo (DPC), y el Proyecto para la Acreditación y Reacreditación (ARA), así como otros proyectos que ya están siendo aplicados por diferentes sociedades, explica.

Impulsar las relaciones con la Administración es otro de los puntos analizados por la Junta Directiva de FACME, para lo que el doctor Ferrero asegura que "se contactará periódicamente con las diferentes consejerías de Sanidad de las comunidades autónomas y se solicitará periódicamente el establecimiento de entrevistas con el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, con el fin de fortalecer las relaciones y alcanzar un posicionamiento que convierta a FACME en elemento contribuyente en la toma de decisiones".

En este sentido, el doctor Ferrero ha resaltado especialmente la participación activa de FACME en el Foro de la Profesión Médica, "de cara al diseño y puesta en marcha del Pacto por la Sanidad" y, paralelamente, con el objetivo de potenciar las relaciones con la Administración, presentando siempre temas de interés para todas las sociedades.

Con esta motivación, el doctor Ferrero destaca que la última reunión del Foro de la Profesión con el secretario general de Universidades del Ministerio de Educación, Màrius Rubiralta i Alcañiz, el pasado 17 de diciembre, "permitió avanzar positivamente en que la carrera de Medicina represente un título master y no de grado, algo en lo que se lleva tiempo luchando en FACME desde la entrada del Espacio Europeo de Educación Superior (comúnmente denominado 'Plan Bolonia')". Asimismo, el presidente de la federación ha apuntado que en la actualidad está teniendo lugar un dialogo del Foro de la Profesión con decanos y estudiantes para elaborar un texto definitivo de esta iniciativa para su aprobación por el Ministerio de Sanidad y Política Social.

Otros tres pilares de la estrategia de FACME de cara a la mayor representatividad de las sociedades científicas integrantes en la Federación son el reforzamiento de las relaciones con los Pacientes, con la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria) y el fomento de las relaciones con entidades internacionales, asuntos estos para los que también se pondrá en marcha distintos grupos de trabajo para llevarlo a cabo.

Un elemento más del Plan Estratégico recientemente creado es su propia evaluación. En este sentido, FACME ha apuntado que "sus resultados se irán evaluando periódicamente", y añade que a finales de año FACME tiene previsto convocar un encuentro de sociedades científicas para la evaluación y futuro desarrollo del mismo.

Por último, la postura de FACME sobre la troncalidad, es decir, el conjunto de competencias comunes a varias especialidades médicas que permitirían la agrupación de las mismas, así como de sus programas formativos, es otro de los puntos abordados durante la Junta Directiva. En este sentido, el doctor Ferrero opina que "las sociedades científicas tienen derecho a manifestarse de manera propia e independiente en este asunto, al igual que la Comisión Nacional de cada especialidad" y añade que "FACME velará porque cada una de ellas sea escuchada por la Administración sanitaria correspondiente".